



Consejo Facultad de Educación

“Una Facultad que potencia Ser en la diferencia”

Por indicaciones de la Decana Sonia Mireya Torres Rincón, se presentan las decisiones de la consulta electrónica del 25 de septiembre de 2024, las cuales quedarán registradas en el **acta 51**:

DECISIONES

Asuntos estudiantiles

1. No se avala solicitud de tesis sugerida como meritoria: “Donde nada nace, ahí nace la yuca: configuración de subjetividades políticas de 5 jóvenes líderes en Catatumbo” autoría de María Consuelo Saavedra Fonnegra y Orlando Lizarazo Jacome, de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social.
2. Se avala solicitud de reversera de cupo para el señor Carlos Fernando Torres Jiménez, admitido en el programa de Maestría en Educación.
3. Se avala solicitud de comisión de servicios de movilidad internacional para la profesora Alcira Aguilera, quien participará en el XXXIV Congreso Internacional ALAS. La Sociología en tiempo de crisis e Incertidumbre: el Caribe y Latinoamérica Unidad en la Diversidad, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana.
4. Se avala solicitud de comisión de servicios (sin erogación) para la profesora Piedad Ortega, quien ha sido invitada a participar del VII Simposio Internacional Memoria, Conflicto y Paz. Juventudes y Diversidad, por la Universidad del Cauca. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

Asuntos Institucionales

5. Se avala Convenio de cooperación para el desarrollo de prácticas educativas con el Hogar Infantil Rayito de Sol y la Facultad de Educación.
6. Se avala acta No. 43 de 2024.

Nota aclaratoria:

- Para el caso de aprobación de lectores especializados, por clasificación reservada y clasificada de la Facultad, se mantendrán en reserva durante todo el proceso valorativo.
- Las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y deberán surtir los trámites ante las respectivas dependencias de la Universidad